



B.O.C.M. Núm. 130

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2021

Pág. 375

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

163

MADRID NÚMERO 25

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. JOSE ANTONIO RINCON MORA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTI-CIA DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION Nº 66/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de frente a RESTAURANTE LA CHINCHETA SL sobre Ejecución de títulos judiciales se han dictado las siguientes resoluciones de su interés de fecha 05/05/2021, pudiendo la parte tener conocimiento de las mismas mediante su comparecencia en el Juzgado, haciéndole saber asimismo que cabe interponer recurso de reposición y recurso de revisión respectivamente ante este Juzgado en el plazo de tres días desde su notificación.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a RESTAURANTE LA CHINCHETA SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a cinco de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/16.842/21)

